

1 MAR



98295

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Isidoro SÁNCHEZ PAVÓN, de nacionalidad española, residente en Esplugas de Llobregat (Barcelona) Avda. José Antonio, 26, por "BRAZO PARA LÁMPARAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un brazo para lámparas, cuyo uso comporta una serie de ventajas de orden constructivo y que, por tanto, repercuten favorablemente en su coste.

5. Las lámparas metálicas, compuestas de brazos con tulipa que rodea a la bombilla, vienen construyéndose, hasta el presente, en dos piezas de fundición, que son el brazo y la tulipa. Una vez obtenidas las piezas, es preciso colocarles sendas espigas en los extremos del
10. brazo y roscar la base de la tulipa, a fin de efectuar

98295

1 MAR.



el acoplamiento entre ambos y montar el brazo en el cuerpo de la lámpara.

5. Las piezas de fundición huecas, particularmente el brazo, requieren el uso de noyos de arena, que se destruyen en el desmoldeo de cada pieza y tienden a producir, frecuentemente, piezas imperfectas e inservibles. De este modo, el coste total de las piezas, debido al tiempo y medios empleados, resulta muy elevado.

10. Para evitar todas las deficiencias expuestas, se ha ideado el brazo objeto de la invención, que está constituido esencialmente por una pieza monobloque, con una tulipa receptora del portalámparas y un tallo en su base, el cual se prolonga en un brazo de montaje que forma ángulo con dicho tallo, estando dichos tallo y brazo provistos de sendos orificios rectos que se intersectan en la zona de confluencia de aquéllos.

15. Las bocas de los orificios correspondientes al tallo y al brazo tienen roscas internas receptoras del portalámparas y de la espiga de montaje, respectivamente.

20. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en planta superior del brazo y la figura 2 es una vista en alzado lateral, seccionado longitudinalmente.

El brazo descrito está constituido esencialmente por una pieza monobloque de fundición, que consta de una

98295



5. tulipa -1-, de cuya base se prolonga un tallo -2-, con un orificio longitudinal -3- roscado interiormente y receptor del portalámparas. Del tallo -2-, y formando ángulo con el mismo, parte el brazo-4- propiamente dicho, con un orificio longitudinal -5-, que comunica con el -3-, y en cuyo extremo presenta una rosca -6-, receptora de la espiga de montaje del brazo en la lámpara.

10. Las ventajas que ofrece este brazo monopieza son diversas y de importancia. Los dos orificios rectos -3- y -5-, que se unen en el acodamiento del brazo pueden ser obtenidos mediante sendos noyos metálicos rectos o ligeramente cónicos que son fácilmente extraíbles y dan piezas mucho más perfectas que el noyo de arena, con los orificios limpios, sin que exista la posibilidad de obtener

15. piezas ciegas, deficientes e inservibles. Por otra parte, la pieza sale de fundición totalmente terminada, aparte de las operaciones de retoque y acabado, y la introducción de los conductores para la conexión de la lámpara es mucho más fácil.

20. En las realizaciones precedentes, el mismo brazo se compone de dos piezas principales, brazo y tulipa, a las que hay que añadir las espigas roscadas. Es evidente que todo ello representa una cantidad de mano de obra mucho mayor que la precisada para la realización del brazo que nos ocupa. Ello, añadido al mejor acabado de la

25. pieza, da como resultado unas ventajas económicas considerables.

Serán independientes del objeto de la invención,

98295



los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

5.

- . -

N O T A

5. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Brazo para lámparas, que está constituido esencialmente por una pieza monobloque, que consta de una tulipa receptora del portalámparas, de cuya base sobresale un tallo, el cual se prolonga en un brazo de montaje, que forma ángulo con el tallo, estando dichos tallo y brazo provistos de sendos orificios rectos que se intersectan en la zona de confluencia de aquéllos.

15. 2. Brazo para lámparas, según la reivindicación 1, caracterizado porque las bocas de los orificios correspondientes al tallo y al brazo tienen roscas interna receptoras del portalámparas y de la espiga de montaje, respectivamente.

3. Brazo para lámparas.

20. La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 28 de febrero de 1963.

Isidoro SÁNCHEZ PAVÓN

p.a.

98295

Fig. 1

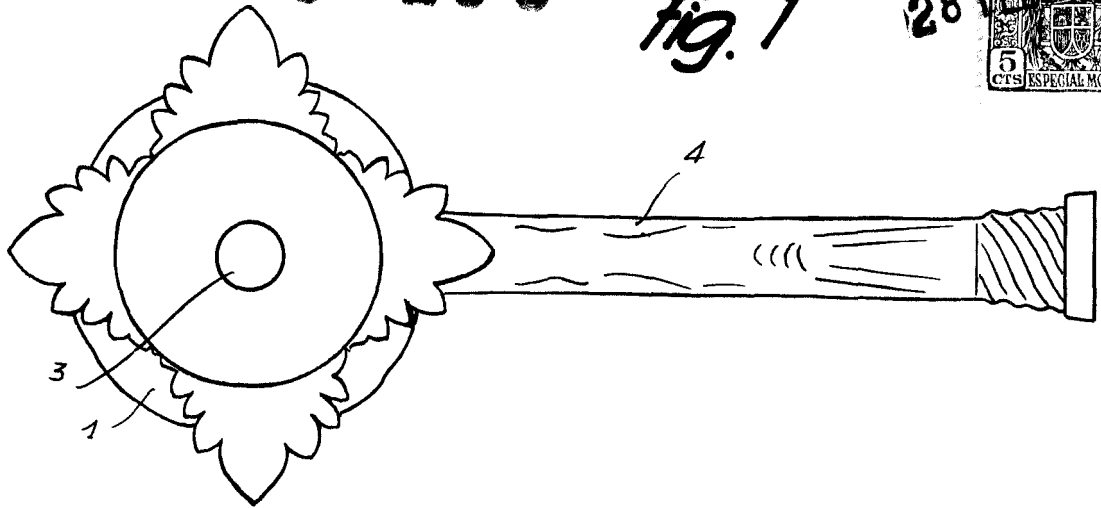
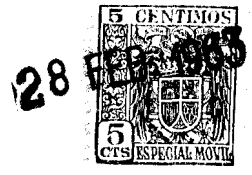
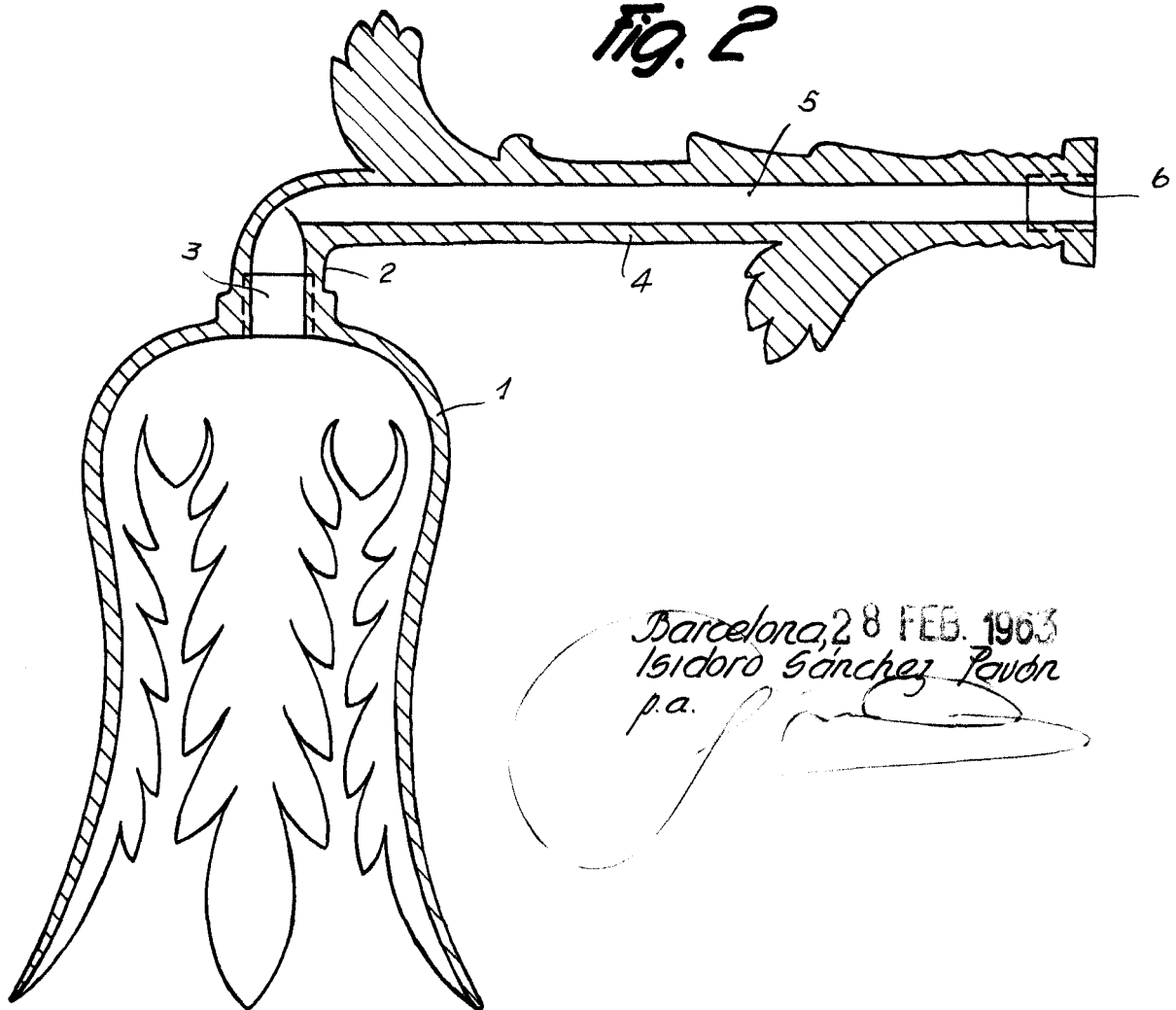


Fig. 2



Barcelona, 28 FEB. 1963  
Isidoro Sánchez Pavón  
p.a.

9827